

RECOMENDACIONES OPERATIVAS PARA EL PERSONAL (R.O. 001)

RECOMENDACIONES GENERALES

ESCALERAS:

- Apóyela sobre un suelo firme y nivelado.-
- Apóyela firmemente de forma tal que esta no pueda deslizarse.-
- Si la misma esta deteriorada, deberá ser reparada. Avise a su Encargado o Supervisor.-
- Suba y baje en forma prudente, hágalo con las manos libres y agarrándose firmemente de los parantes de la escalera. No utilice los tres peldaños superiores de la misma.
- No utilice las escaleras como tablón o pasarela.-
- Las escaleras de 2 hojas deben poseer una sogá que limite la abertura de la misma.-

EN EL SERVICIO:

- Evite caminar por sitios oscuros o caminos desconocidos, en los que pueda haber elementos que lo lastimen.-
- No lleve bultos que le impidan ver por donde camina.-
- No corra o salte sobre tablonés o andamios. No circule o trabaje bajo ellos sin la protección correspondiente.-
- Nunca corra en el lugar de trabajo.-
- Extreme las precauciones cuando vea los pisos mojados o resbalosos.-
- Si debe mover un carrito, empujelo, no lo tire.-
- No coloque ningún elemento que entorpezca la libre circulación por pasillos o puertas.-
- No coloque ningún elemento que entorpezca el libre acceso a extinguidores, tableros eléctricos, camillas, etc.-
- Mantenga ordenado el lugar en que se cambia, no guarde elementos inflamables, explosivos o tóxicos.-
- No ingrese a sectores donde no esté autorizado.-
- No accione ningún interruptor que no esté autorizado a hacerlo.-
- No haga reparaciones improvisadas que puedan poner en peligro a Ud., o a un compañero.-
- Respete toda indicación sobre seguridad que se imparta en el servicio.-
- No acumule basura en forma innecesaria.-

NORMAS GENERALES PARA USO DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA:

- No mezcle productos.-
- No reutilice envases de productos. En caso de ser necesario lave el envase con abundante agua y colóquele el nombre del nuevo producto.-
- **IMPORTANTE:** NO UTILICE ENVASES QUE NO POSEAN UN CARTEL CON EL NOMBRE DEL PRODUCTO QUE CONTENGA EN ESE MOMENTO.-
- No huela el contenido del envase para averiguar que producto contiene, tampoco meta el dedo en el envase o se lo vuelque sobre la mano.-
- Cuide los materiales; no los deje al sol, ni cerca del fuego o llama.-
- En caso de incendio avise y utilice solo matafuegos de anhídrido carbónico o polvo químico seco.-
- No use aerosoles sobre llama.-
- Ventile los lugares donde trabaje con productos que emitan vapores.-
- Si se vuelca un material en el lugar de trabajo y/o depósitos deberá limpiarlo inmediatamente. Ventile el lugar y/o lave con abundante agua de ser necesario y posible.-
- Cuando vaya a usar un producto que no conozca, consulte al encargado sobre la forma de uso.-
- No juegue con los materiales; no se los arroje a los compañeros; sea cuidadoso en su uso; no los desperdicie.-
- Mantenga limpios los depósitos.-
- No fume, coma o beba en los sectores de trabajo.-
- No se duerma dentro de los depósitos, puede intoxicarse.-

MAQUINAS ELÉCTRICAS EN GENERAL

- Serán utilizadas tal como las provee la empresa. No realice modificaciones en las mismas.-
- Controle antes de usarla el estado del cable. No deberá estar cortado o pelado.-
- Controle el estado de la ficha tomacorriente.-
- No use una máquina sin su correspondiente ficha tomacorriente.-
- Para desenchufarla se tomará de la ficha tomacorriente, nunca se tirará del cable.-
- No eche agua sobre la misma.-

- Avise al supervisor o al encargado si nota algún tipo de falla mecánica o eléctrica.-
- No tire del cable, ni tampoco lo pise con la máquina.-
- Si la máquina emite humo o chispas no la toque. Desenchúfela inmediatamente y pida reparación.-
- Nunca deje la máquina enchufada y se aleje del lugar, aunque más no sea por un "rato".-
- Nunca anule el interruptor, pida la reparación correspondiente.-

LAVADORAS DE ALFOMBRAS - LAVAFREGADORAS - LUSTRADORAS DE ALTA VELOCIDAD:

- Deberán tener siempre el paragolpe correspondiente.-
- Siempre que se la vuelque o se la transporte deberá desenchufarse. Igualmente si se coloca un cepillo o disco de arrastre.-
- Nunca anule la llave interruptora de palanca. Controle que la palanca esté aislada y que el resorte no se trabé.-
- Cuando trabaje con removedor para pisos de madera o cera para madera no use la lustradora si el lugar no está ventilado.-

ASPIRADORES DE POLVO - POLVO-AGUA - MOCHILA:

- Limpie el filtro diariamente, vacíe la basura, polvo y pelusas en una bolsa de residuos, luego cepille la bolsa y arme la máquina nuevamente. Una vez por semana en días viernes o sábados deberá luego de realizado el proceso antes descripto lavar el filtro. Se dejará secar el mismo para poder utilizar la máquina nuevamente el primer día de trabajo.-
- Controle que no haya basura en las mangueras que impida la normal absorción.-
- No aspire líquidos si la aspiradora no es la de polvo-agua. Si lo es, debe quitar el filtro.-
- No deje líquidos en el tacho. Vacíelo y séquelo correctamente.-
- No utilice caño de prolongación o accesorios metálicos si va a aspirar en lugares con riesgo de choque eléctrico. Solicite a su supervisor la boquilla correspondiente.-
- No use aspiradoras de polvo-agua para aspirar líquidos corrosivos, cáusticos, inflamables, explosivos o barro.-

**RECUERDE
PROTEGER Y CONSERVAR EL MEDIO AMBIENTE
ES RESPONSABILIDAD DE TODOS
UTILICE EN FORMA CORRECTA LOS RECURSOS ASIGNADOS**

**ES RESPONSABILIDAD DEL SUPERVISOR Y DEL ENCARGADO
CONTROLAR QUE ESTAS NORMAS SE CUMPLAN**

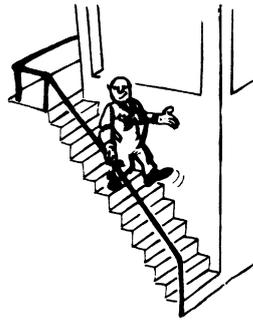
**ANTE CUALQUIER DUDA CONSÚLTELO
CUMPLA CON SUS INDICACIONES**

R.O.001 R=0

**AL
SUBIR
O BAJAR
ESCALERAS**

RECUERDE

**AL
TRABAJAR
EN
ELLAS**



Tómese firmemente de los pasamanos tanto al subir como al bajar

Muévase en forma pausada, no corra ni juegue en las escaleras.

Pise en forma firme y segura. Evite resbalarse.

Si esta realizando tareas en las mismas extreme las precauciones. Asegúrese en todo momento en donde esta pisando.

Si las escaleras están oscuras, utilice otro medio para bajar

Al subir o bajar pise en todos los escalones, no saltee ninguno, evitará lastimarse.

Al utilizar una escalera portátil, apóyela sobre una superficie firme y nivelada, verifique que posea la cinta que impide la apertura de las hojas y no se pare en los tres peldaños superiores.



EN SUELOS MOJADOS O DESLIZANTES



EXTREME LAS PRECAUCIONES

#MCV010-R10-SL

PROCEDIMIENTO PARA EL MOVIMIENTO Y TRANSPORTE MA DE LOS ENSERES DE LA ACTIVIDAD



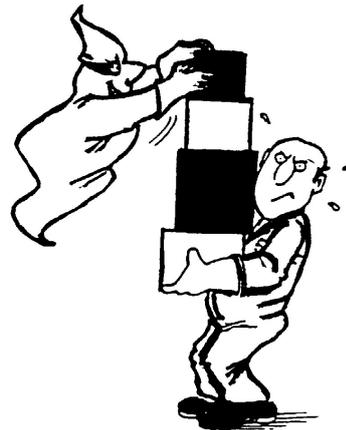
Ubique los pies manteniéndolos separados uno junto al objeto que se vaya a levantar y otro por detrás.



Tome el objeto con la palma de la mano



Mantenga la **ESPALDA RECTA**, casi vertical, colocándose en cuclillas para utilizar las piernas en el levantamiento. Meta la barbilla hacia el tronco para que el cuello y la cabeza sigan la línea recta de la espalda.



Procure que lo transportado no entorpezca su campo de visión.

Mar
incic

PRIMEROS AUXILIOS

INTRODUCCIÓN:

Los primeros auxilios son las medidas iniciales que se realizan a víctimas de accidentes o de enfermedades repentinas hasta la llegada de los profesionales especializados, con el fin de facilitar su recuperación.

Es importante destacar que quien realiza primeros auxilios no reemplaza la intervención especializada, sino que la facilita. Primer respondiente, socorrista, auxiliador, rescatador o reanimador son los términos habitualmente utilizados para denominar a personas que han recibido alguna instrucción teórico-práctica aplicable a la asistencia de accidentes o enfermedades de aparición súbita. En general, son quienes se hacen cargo de la escena. Sin embargo, hay ocasiones en las que personas no preparadas deben hacerse cargo hasta la llegada de un auxiliador.

Ante la ocurrencia de un evento sorpresivo, las personas pueden reaccionar de modos no previstos. Entonces es cuando se ponen en juego diferentes cuestiones, en las que es importante no sólo el conocimiento, sino también ciertos detalles de personalidad, como la capacidad de liderazgo, de decisión, el aplomo y el autocontrol.

Por otro lado, es posible que los conocimientos recibidos no sean recordados a la hora de actuar. Por tal motivo, la aplicación de reglas sencillas, como el método ABC, pueden ser de gran utilidad en situaciones que causan ansiedad y angustia, y paralizan el razonamiento lógico.

EL MÉTODO ABC

Es el listado de iniciales nemotécnicas (provenientes del inglés) que cualquier socorrista debe llevar adelante de manera prioritaria frente a una situación crítica.

A	Revisar la vía aérea y mantener el alerta	<i>Airway</i>	✓
B	Respiración	<i>Breathing</i>	✓
C	Circulación y pulso	<i>Circulation</i>	✓

BIOSEGURIDAD:

Antes de brindar auxilio a otra persona, debe evaluar la seguridad de la escena o del lugar. Además de anticipar los potenciales peligros físicos, ya sea por derrumbes, atropellamiento, humo, sustancias tóxicas o descargas eléctricas, debe evitar el contacto directo con sangre, secreciones bronquiales, semen, vómitos, o cualquier tipo de líquido biológico. Asegúrese entonces de utilizar las barreras apropiadas de bioseguridad, ya sean guantes de látex o de polietileno. En caso de no contar con ellos, puede utilizar una bolsa de polietileno o cualquier tipo de lienzo que haga de barrera. Recuerde, no debe tocar nunca en forma directa ningún tipo de secreciones.

CLAVES FUNDAMENTALES:

Ante una situación que requiere su participación, siempre debe tener en cuenta los siguientes puntos:

1° EJERCER AUTOCONTROL:

- Si en el lugar existen responsables o profesionales aptos para actuar, ponerse a su disposición y evitar discutir o confrontar.
- En caso de que no haya un responsable o profesional, y si puede y se anima, inspire hondo y actúe con calma.

2° EVALUAR LA ESCENA:

- Una vez que se decidió a actuar y considera que puede conservar la calma, intente mirar la escena globalmente a fin de pedir la ayuda adecuada.
- No ingresar hasta al lugar del accidente estar seguro de la falta de peligro.
- Para establecer los pasos a seguir, siempre debe tratar de responderse la siguiente serie de preguntas: ¿QUÉ PASÓ? - ¿CÓMO FUE? - ¿CUÁNDO SUCEDIÓ?

3° PIDER AYUDA:

- Luego de evaluar la escena y haberse aproximado a la persona lesionada o indispuesta, pida ayuda.
- Si puede delegar la tarea en otra persona, indique claramente quien debe hacerlo.
- Asegúrese de que el destinatario de la pedida entienda y dígame: "Usted, pida ayuda".
- Si se encuentra solo, hágalo usted mismo.
- Antes de comunicarse con el servicio de emergencia debe conocer: El número de teléfono desde donde está llamando, la ubicación del evento (dirección o datos de referencia), la situación, si hay peligro en el lugar, cantidad de víctimas, si la/s víctima/s están en estado de conciencia y respirando.

4° ACTUAR CON PRUDENCIA:

- Actuar sólo si es posible y está seguro que puede hacerlo.
- Antes de nada hay que analizar la necesidad de uso de protección (ejemplo: guantes, barbijo, etc).
- Si la víctima sufrió un accidente traumático y sospecha que sufre una lesión en la columna, es aconsejable no moverla hasta que llegue la ayuda especializada.
- Si la víctima esta consciente y puede comprender, intente tranquilizarla y darle confort hasta que lleguen los profesionales.
- Si la víctima no reacciona y respira, colóquela en posición lateral, extiéndale un brazo por encima de la cabeza y flexione la rodilla para estabilizarla. Recién ahí busque y pida ayuda.

COMO ACTUAR EN PRESENCIA DE:

HERIDAS

Una herida es la rotura de la piel o las mucosas como consecuencia de un traumatismo. Los Primeros Auxilios tienen como meta prevenir las infecciones.

- Lave la herida y zonas cercanas con abundante agua jabón.
- Presione firmemente sobre la herida con una venda paño limpio hasta que deje de sangrar.
- NO aplique medicamentos sobre la lesión porque pueden producir reacciones alérgicas.
- NO utilice algodón, pañuelos o servilletas de papel para limpiar las heridas o hacer presión sobre ellas, pues estos elementos desprenden fibras que se adhieren a la herida causando infecciones.



y
o

CONTUSIONES



Se caracterizan por la presencia de dolor y hematomas. Generalmente son producidas por elementos contundentes (piedras, objetos pesados).

- Descarte alguna fractura en las partes afectadas.
- Aplique compresas frías o una bolsa de hielo y envuelva el área que ha resultado dañada.

HEMORRAGIAS

Se denomina así a la salida de sangre por rotura de los vasos sanguíneos. El objetivo de los Primeros Auxilios es detener la pérdida de sangre.

❖ *En el caso de hemorragias externas:*

- Coloque a la víctima en una posición cómoda.
 - Presione sobre la lesión.
 - Envuelva la zona sangrante con un vendaje. NO utilice algodón, pañuelos ni servilletas de papel.
 - Lávese las manos y todas las partes del cuerpo que hayan estado en contacto con la sangre u otros líquidos del paciente lo más rápido posible.
- 
- Si la hemorragia continúa y la sangre se filtra a través de la gasa o tela,
 - NO quite el vendaje, añada más material absorbente encima.
 - Levante la zona afectada.
 - En caso de sangrado nasal, haga que la víctima se sienta con la cabeza ligeramente inclinada hacia adelante.
 - Presione el orificio nasal que sangra durante 5 minutos. Si la hemorragia persiste, coloque hielo sobre nariz y mejilla y consulte al médico.

❖ *Si sospecha de una hemorragia interna:* (la víctima está pálida, tiene la piel fría y sudorosa, mareo, el pulso rápido y una baja presión arterial):

- Acueste a la víctima, abriguela y solicite atención médica inmediata.

AMPUTACIONES

- Separación de una extremidad o parte de la misma del resto del cuerpo como consecuencia de una lesión.
- Aplique inmediatamente presión sobre el área afectada.
- Envuelva el miembro amputado con una venda o tela limpia e introdúzcalo en una bolsa de plástico.
- Deposite la bolsa en un recipiente con hielo.
- Asegúrese de que la víctima reciba asistencia inmediata.

LESIONES EN LOS OJOS

Un cuerpo extraño en el ojo puede ocasionar dolor, enrojecimiento, lagrimeo. En ese caso:

- Evite que la persona se frote.



- Cubra el ojo con un elemento hueco y traslade rápidamente a un centro de atención. Es fundamental la consulta con un especialista de ojos.
- En caso de salpicadura de producto químico, enjuague con abundante agua durante por lo menos 15 minutos evitando que el contaminante ingrese en el ojo sano.

FRACTURAS

- ❖ **Simple o Cerrada:** El hueso está quebrado pero la piel permanece intacta. Los síntomas son: hinchazón, dolor e imposibilidad de usar la extremidad.
 - NO mueva a la víctima hasta tanto no haya inmovilizado la fractura, a menos que la vida del paciente esté en peligro.
 - Inmovilice la extremidad bloqueando las dos articulaciones cercanas (superior e inferior) a la articulación afectada con algún elemento rígido (entablillado).
 - Controle el pulso.
 - Busque ayuda profesional.
- ❖ **Abierta o Expuesta:** El hueso fracturado rompe la piel que lo rodea y resulta visible.
 - Corte las prendas que dificulten la atención de la víctima.
 - Coloque vendas o paños limpios sobre la herida y controle la hemorragia sin ejercer presión sobre el hueso.
 - NO intente acomodar el hueso fracturado.
 - Solicite asistencia médica.

QUEMADURAS



Son lesiones que provocan la destrucción de tejidos superficiales como la piel y tejidos profundos como músculos, tendones, ligamentos o huesos. En las quemaduras de Primer Grado (enrojecimiento, dolor) siga estos consejos:

- Aplique agua fría sobre la lesión, NO utilice pomadas ni remedios caseros.
- Si existen ampollas, NO las reviente.
- Cubra el área con una gasa o tela limpia y traslade rápidamente a un centro médico.

INTOXICACIONES

Una intoxicación es el ingreso al organismo de cualquier sustancia tóxica.

Los síntomas varían según el tóxico, la sensibilidad de la víctima y la vía de penetración. Las manifestaciones más frecuentes son: malestar general, dolor de cabeza, dolor de estómago, convulsiones, delirio, dificultad para respirar, náuseas, vómitos, mal aliento, señales de quemaduras alrededor de la boca, pupilas dilatadas o contraídas, trastornos en la visión. Tenga en cuenta estos consejos:

- Realice una inspección rápida del lugar para averiguar lo sucedido.
- Aleje a la víctima de la fuente de envenenamiento.
- Revise el estado de conciencia y verifique si la víctima respira y si tiene pulso.
- Trate de averiguar el tipo de tóxico, la vía de penetración (piel, boca, nariz, ojos) y el tiempo transcurrido.
- Afloje la ropa pero mantenga abrigada a la víctima.

- Evite provocar el vómito, esta acción puede reportar más daños que beneficios.
- Si la víctima presenta vómito, mantenga las vías respiratorias libres de secreciones.
- Coloque a la persona de costado para evitar que el veneno vomitado sea ingerido nuevamente.
- Cerca de la persona afectada suele encontrarse el recipiente que contiene la sustancia tóxica. Busque los recipientes que estén cerca de la víctima y llévelos a un centro médico para que su contenido sea analizado.
- Solicite ayuda profesional.

PICADURAS

❖ *Picadura de un Insecto con Aguijón:*

- Retire el aguijón en la misma dirección en la que penetró.
- Aplique compresas de agua helada o fría sobre el área afectada para reducir la inflamación y disminuir el dolor.

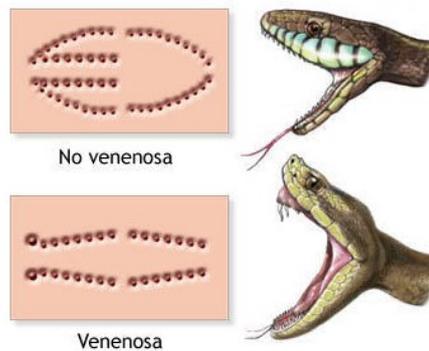
❖ *Picadura de alacrán, escorpión, araña:*

El trabajador puede presentar enrojecimiento e hinchazón alrededor de la herida, calambres, dificultad para respirar, rigidez abdominal, náuseas y vómitos. Ante estos síntomas:

- Lave la herida con abundante agua y jabón.
- Aplique compresas frías.
- Traslade a la víctima rápidamente a un centro asistencial.

MORDEDURA DE SERPIENTES:

- Coloque a la víctima en reposo y tranquilícela. Suspéndale toda actividad, ya que la excitación acelera la circulación de la sangre y la absorción del veneno.
- Quite los anillos y todos los objetos que puedan ejercer presión.
- Lave la herida con abundante agua y jabón, sin friccionar.
- NO coloque hielo, NO realice cortes ni succione la herida con la boca.
- Si la mordedura es en brazos o piernas, realice vendaje compresivo ancho para evitar la circulación del veneno.
- Identifique, si es posible, el tipo de víbora para informar al médico.
- Traslade al paciente a un centro médico en el menor tiempo posible



un

DECÁLOGO DE LO PROHIBIDO

NO se involucre si desconoce qué es lo que tiene que hacer en estos casos.

NO toque las heridas con la mano, boca o cualquier material sin esterilizar.

NO toque coágulos de sangre.

NO limpie la herida hacia adentro, hágalo siempre hacia el exterior.

NO intente nunca coser una herida.

NO coloque algodón ni tela adhesiva sobre heridas o quemaduras.

NO mueva a la persona a menos que sea estrictamente necesario.

NO utilice remedios caseros.

NO aplique vendajes húmedos, demasiado flojos o muy apretados.

NO quite con violencia las gasas que cubren las heridas.

PROTOCOLOS COVID-19 ARG 2020 (PC 001)

El presente plan obedece a un triple objetivo:

- Ofrecer pautas a seguir durante esta situación excepcional de riesgo Covid-19.
- Dar cumplimiento a la normativa local en lo relativo a la situación de excepcionalidad por Covid-19.
- Establecer las medidas preventivas de contención y actuación frente a la exposición y contagio que pretenden garantizar la seguridad y salud de los empleados/as, asegurar la actividad de la compañía y proteger a los empleados/as y a la sociedad en conjunto.

Todo ello se traduce en:

- Extremar las precauciones para el cuidado de la salud de los empleados/as.
- Asegurar el funcionamiento de la Empresa.
- Cumplir socialmente con la responsabilidad de evitar medios de transmisión de forma personal y a través de fómites (es decir, objetos susceptibles de transferir el virus).

Queremos trasladar serenidad y confianza para que juntos superemos esta crisis sanitaria y salgamos reforzados como equipo, compañía y sociedad. Nuestra flexibilidad, perseverancia y capacidad de innovación serán clave para convertir los retos en oportunidades.

¿Que es el coronavirus SARS-CoV-2?

El coronavirus SARS-CoV-2 es un virus nuevo que pertenece a la familia Coronaviridae. El reservorio de estos virus es animal y algunos coronavirus tienen la capacidad de transmitirse a las personas. La enfermedad causada por este nuevo virus se ha denominado por consenso internacional Covid-19.

La infección es transmisible de persona a persona y su contagio depende de la cantidad del virus en las vías respiratorias. Para que se produzca la infección se necesitaría un contacto directo de las secreciones respiratorias de una persona infectada con las mucosas de otra persona (nariz, boca, ojos). El periodo de incubación del virus puede variar entre 2 y 14 días.

En el escenario actual es crucial mantener nuestra capacidad de respuesta y asegurar la prestación de servicios esenciales a la comunidad. En este contexto, el área de Seguridad e Higiene y Seguridad en el Trabajo coopera con las autoridades sanitarias, adaptando su actividad y siguiendo sus recomendaciones con el objetivo de limitar los contagios de SARS-CoV-2.

¿Qué medidas vamos a llevar a cabo?

1

Salida y vuelta al domicilio

Salida del domicilio:

- Tómate la temperatura antes de salir y comprueba que no tienes fiebre o sea una temperatura menor a 37.5 grados. Reporta el valor obtenido diariamente antes de salir a tu supervisor por medio de WhatsApp o mensaje de texto
- En caso de tener fiebre o síntomas como tos y/o dificultad para respirar, quédate en casa, comunícalo llamando al servicio público de salud de atención al Covid-19 de tu zona (Ver Anexo I) y envía un correo o comunicate con nuestras oficinas de personal :

→ personal@sucma.com.ar

→ 3220-8020 int. 15

Vuelta al domicilio:

- Al finalizar la jornada realiza la limpieza de las zonas susceptibles de ser fuente de contagios y tus elementos .

2

Mantenimiento del vehículo

El vehículo puede ser una fuente de posible contagio, así que es importante que te laves las manos con gel higienizante antes de entrar y salir del vehículo. Además, te recomendamos que al iniciar y acabar tu jornada limpies con toallitas desinfectantes desechables:

- Volante
- Pomo de la palanca de cambios
- Tablero
- Apoyabrazos y asiento
- Ventanillas
- Tiradores de puertas y pasamanos
- Otras zonas susceptibles de contacto

3

Cuando llegas al trabajo

1. Toda persona que ingrese al establecimiento, al llegar al mismo, deberá limpiar la suela del calzado en felpudo o trapo de piso embebido en solución desinfectante (lavandina u otras).
2. Toda persona que ingrese al establecimiento, en caso de no contar con baños y/o lavatorios y/o estaciones de lavado en el acceso, deberá realizar limpieza de las manos en seco (gel o soluciones alcohólicas) al llegar al mismo.
3. Se deberá disponer en los accesos al establecimiento felpudo o trapo de piso embebido en solución desinfectante, gel o soluciones alcohólicas, solución desinfectante y toallas de papel.
4. Se recomienda que toda persona que ingrese al establecimiento, al llegar al mismo, realice limpieza del celular y llaves con toallas de papel y solución desinfectante.
5. Se recomienda que luego del ingreso al establecimiento, toda persona que haya accedido al mismo, se cambie de ropa, y el personal administrativo, en la medida de lo posible, desinfectar la silla y escritorio.
6. El empleador podrá establecer horarios de entrada y salida escalonados, a fin de evitar aglomeraciones en los puntos de acceso y egreso.
7. Se recomienda suspender el control horario por tarjeta o biométrico para evitar el contagio por contacto.

4

Trabajo en nuestras oficinas administrativas

A continuación, hacemos llegar las medidas preventivas y recomendaciones para que puedas realizar tu actividad laboral en nuestras oficinas

1. Respeta los días y horarios que se te solicitan concurrir a tu trabajo
2. Sigue las recomendaciones generales por el ministerio de salud para mantener una higiene correcta:
 - a. Evita aglomeraciones y el contacto con personas, manteniendo una distancia de seguridad de mínima 1,5m-2m.
 - b. Uso Obligatorio de Tapabocas-Nariz-Mentón
 - c. Evita tocarte la cara y reducir contactos interpersonales (si esto fuese inevitable, se debe utilizar tapaboca y la pantalla facial)
3. Antes de salir del vehículo, lávate las manos con gel higienizante y colócate el tapabocas y la pantalla facial si fuese necesaria. (ver punto 8)
4. Si tienes que mover material o ajustar la colocación de éste, deberás hacer

uso de los guantes. (ver punto 8)

- 5 Si tienes que utilizar elementos de uso común Ej. Fotocopiadora, deberás antes y después de su uso higienizarte con agua y jabón o utilizar satirizante en gel
- 6 Una vez que te retires de tu lugar de trabajo lávate las manos con agua y jabón o con el gel higienizante y usa las toallitas desinfectantes u otro elemento para el teléfono móvil en el caso de haberlo utilizado durante tu jornada laboral
- 7 Ventilar los ambientes. debe hacerse con regularidad para permitir el recambio de aire.
- 8 Limpiar las superficies y los objetos que se usan con frecuencia.
- 9 **El personal de Limpieza realizará la Desinfección de los objetos y herramientas detrabajo de uso frecuente**
 - Se realizará limpieza y desinfección cada 2 horas de las superficies de alto contacto. (picaportes, puertas, perillas de luz, botoneras, pasa manos , baños y vestuarios)
 - En el resto de las superficies y objetos se efectuará limpieza húmeda frecuente, de ser posible con la misma periodicidad que la indicadaen el apartado anterior, utilizando rociador o toallitas con productos de limpieza tales como alcohol al 70%, lavandina, etc.
 - Los EPP descartables deben colocarse en contenedores adecuados y correctamente identificados.

Comunicaciones y Capacitaciones

5

- Para minimizar el contacto tanto del personal como con documentación impresa la entrega de EPP, capacitaciones , protocolos y todo otra documentación que sea necesaria entregarles a nuestros empleados, se realizará a través de los mail de los mismos, declarados en el certificado único de circulación y/o el que nos informe el empleado en forma fehaciente al siguiente mail
- comunicaciones.operarios@sucma.com.ar indicando en el mismo, nombre completo, número de DNI y mail de contacto.
- El trabajador deberá responder al mismo. Si no lo hiciere será considerado como comunicación fehaciente si el envío del mail no envía error
- Los contenidos de capacitación serán enviados por dicho medio en formato digital. El supervisor zonal explicará en forma verbal los contenidos desarrollados.

6 Recepción de material en deposito

Se le solicitará a nuestros proveedores que nos adjunten los protocolos frente a la emergencia sanitaria, de lo contrario se seguirán nuestros lineamientos.

Los proveedores deben cumplir la norma de SUCMA. (Uso de Barbijo, guantes, se deja en un sector definido del depósito). A los productos recibidos se los deja en cuarentena durante 72 a 96 horas.

7 Comida, carga de combustible

Comida: en la medida de lo posible, almuerza en casa y nos iremos adaptando a las medidas de desconfinamiento que apruebe el Gobierno, siempre adoptando todas las medidas de seguridad preventivas, si no te es posible no compartas tus utensilios (vasos, cubiertos, etc) , desinfecta el lugar donde almorzaras, debes mantener una distancia social de 1.5m como mínimo y si es posible no lo hagas al mismo horario que el resto de tus compañeros.

Los trabajadores que realicen jornadas 4 horas no pueden ingerir infusiones ni alimentos durante la permanencia en el lugar.

Carga de combustible: La carga de combustible se realizará en la red de estaciones de servicio habilitadas. De ser posible no descender del vehículo ni manipular dinero. Pagar con medios electrónicos de pago. Usar siempre el tapaboca durante la carga.

8

Uso de EPP

La empresa ha puesto a tu disposición equipos higiénicos en nuestras oficinas y de protección para que tu actividad laboral sea segura: tapabocas, guantes y gel higienizante. A continuación, te indicamos cómo deben utilizar

Como colocarte el tapa boca

1



Lávate las manos y revisa el tapaboca para asegurarte que esté en condiciones óptimas.

2



Coloca la parte superior hacia arriba teniendo en cuenta que esta parte dispone de un borde que va alrededor de la nariz.

3



Asegúrate que el lado correcto queda hacia afuera Sujeta la mascarilla por las gomas y colócalas alrededor de las orejas.

4



Ajusta a la nariz .

5



Estira el tapaboca hasta cubrir la boca, de modo que el borde inferior quede debajo de tu barbilla

Cómo retirarte la Tapaboca:



Lávate las manos y estira las dos gomas, sin tocar la mascarilla. Dobra el tapaboca por la parte exterior hacia dentro, dejando la parte interior protegida. Vuelve a lavarte las manos.

Debes realizar un uso responsable del tapaboca, tal y como se ha indicado anteriormente. Es el **OBLIGATORIO** el uso de tapabocas cuando estés realizando tu trabajo y cuando te desplaces por el espacio público.

Cómo retirarte los guantes de latex (solo si trabajas en sanidad)



1
Pellizcar por el exterior del primer guante



2
Retirar sin tocar la parte interior del guante



3
Recoger el primer guante con la otra mano



4
Retirar el segundo guante introduciendo los dedos por el interior



5
Retira el segundo guante sin tocar la parte exterior del mismo



6
Retirar los dos guantes en el contenedor adecuado (no es material reciclable)

9

Actuación ante la presencia de síntomas compatibles con COVID-19. (ver Anexo II)

a. El empleador y el trabajador afectado deberán comunicarse con los números de teléfonos indicados en cada jurisdicción para seguir los protocolos del Ministerio de Salud de la Nación y de cada provincia.

b. Se extremarán las medidas de control de temperatura diaria al personal y terceros, al momento de su ingreso al lugar de trabajo, principalmente de aquellos trabajadores que tuvieron contacto con la persona que presenta síntomas compatibles con COVID-19.

Anamnesis: Tos - Dolor de garganta - Dificultad respiratoria o falta de aire u otros síntomas.

- Consultar si está tomando alguna medicación analgésica, antiinflamatoria, antitérmico (paracetamol, ácido

- acetilsalicílico, AINES etc.).

- Preguntar sobre factores de Riesgo específicos de COVID-19:

- Si viajó o no a una zona afectada en los últimos 14 días (historial de viaje o de residencia en zonas de transmisión local, ya sea comunitaria o por conglomerados de COVID-19 en Argentina)

Se deberá dar asistencia a todo/a trabajador/a y/o tercero ajeno al establecimiento que presente síntomas compatibles con COVID-19 que se encuentre en el mismo.

c. Todo el personal que lo asista deberá utilizar barbijo, guantes y lentes.

d. Se deberá aislar al trabajador/a o tercero y proporcionarle un barbijo.

e. Se deberá evitar el contacto personal con otros trabajadores y/o persona que se encuentre en el establecimiento.

f. Se le solicitará al trabajador que identifique a las personas con las que tuvo contacto.

g. Se realizará una desinfección del sector donde el trabajador o tercero ajeno al establecimiento estuvo en contacto.

h. Se organizará el traslado del trabajador a su domicilio.

j. Ante la situación antedicha, no se permitirá el ingreso de quienes registren una temperatura superior a 37,5° o presenten síntomas compatibles y se adoptarán las indicaciones del Ministerio de Salud de la Nación.

10 Actuación ante un caso positivo de COVID-19.

En caso de confirmarse un caso positivo de COVID-19 de un/a trabajador/a (que podemos denominar "Positivo") que forme parte de alguno de estos grupos de trabajo, el empleador cumplimentará inmediatamente las siguientes acciones para garantizar la salud de las/los trabajadoras/es y permitir la continuidad de la actividad del área a la mayor brevedad posible:

Etapa 1:

a. Se deberá dar aviso inmediato y formal a las autoridades sanitarias competentes de la jurisdicción.

b. Se deberá colaborar en todo momento con las autoridades sanitarias competentes

Del Municipio para el seguimiento epidemiológico del caso.

c. Se aislará inmediatamente a las/los trabajadoras/es que formaron parte del grupo de trabajo en el que participó el/la trabajador/a Positivo, de acuerdo a las recomendaciones e instrucciones que imparta la autoridad sanitaria competente del Municipio.

d. Se seguirán las indicaciones de limpieza y desinfección emanadas de la autoridad sanitaria, que podrán incluir la ejecución de un procedimiento especial e integral de limpieza y desinfección total de la línea que permita reiniciar la producción en el menor plazo posible y la limpieza y desinfección de las superficies con las que ha estado en contacto el/la trabajador/a Positivo. La limpieza y desinfección se realizará con un desinfectante incluido en la política de limpieza y desinfección de la autoridad sanitaria o con una solución de hipoclorito sódico que contenga 1000 ppm de cloro activo (dilución 1:50 de lavandina con concentración 40-50 gr/litro preparada recientemente).

e. El personal de limpieza utilizará equipo de protección individual adecuado para la prevención de infección por microorganismos transmitidos por gotas y por contacto que incluya: camisolín, barbijo, guantes y protección ocular.

f. Si el contagio tuvo lugar en el ámbito laboral, deberá denunciarse ante la ART el infortunio laboral, acompañándose el diagnóstico confirmado emitido por entidad debidamente autorizada, a fin que el/la trabajador/a damnificado/a reciba, en forma inmediata, las prestaciones previstas en la Ley N° 24.557 y sus normas modificatorias y complementarias.

Etapas 2:

a. Sí y solo sí la autoridad sanitaria lo habilita, y una vez comprobada y acreditada la finalización del procedimiento de limpieza y desinfección total del área mencionada en el punto d. de la Etapa 1, el empleador podrá convocar a los restantes grupos de trabajo que deberán presentarse a trabajar en los horarios ya acordados.

b. La empresa, antes del inicio de las tareas, deberá informar a las/los trabajadoras/es las acciones realizadas para transmitir tranquilidad y serenidad en sus puestos de trabajo.

c. El empleador dispondrá de un equipo de contingencia adecuado para dar continuidad a las tareas correspondientes al grupo de trabajadoras/es aislados hasta que hayan cumplimentado debidamente las recomendaciones de la autoridad sanitaria correspondiente para su posterior reincorporación.

Actuación ante personal con “contacto estrecho” con personas que revistan condición de “casos sospechoso” o posean confirmación médica de haber contraído COVID–19.

a. Se recomienda proceder a realizar el procedimiento de actuación contemplado en el apartado “9.

b. Al trabajador o trabajadora con “contacto estrecho” con personas que posean confirmación médica de haber contraído COVID – 19 se le autorizará el retiro del establecimiento en forma inmediata y se le indicará se contacte con carácter urgente con el sistema de salud (a las líneas telefónicas Anexo I).

c. El trabajador que se encuentre en la situación descripta en el apartado anterior, no

podrá reingresar al establecimiento hasta contar con diagnóstico y/o test negativo de haber contraído COVID-19 o hasta tanto se cumpla la cuarentena indicada por las autoridades sanitarias.

12 ¹ Personas de riesgo ante la exposición Covid-19 (según criterio del Ministerio de Salud)

Los empleados/as con la siguiente casuística:

- a) Trabajadores y trabajadoras mayores de sesenta (60) años de edad, excepto que sean considerados “personal esencial para el adecuado funcionamiento del establecimiento”.
- b) Trabajadoras embarazadas.
- c) Trabajadores y trabajadoras incluidos en los grupos de riesgo que define la autoridad sanitaria nacional. Dichos grupos, de conformidad con la definición vigente al día de la fecha, son:
 1. Enfermedades respiratorias crónica: enfermedad pulmonar obstructiva crónica [EPOC], enfisema congénito, displasia broncopulmonar, bronquiectasias, fibrosis quística y asma moderado o severo.
 2. Enfermedades cardíacas: Insuficiencia cardíaca, enfermedad coronaria, valvulopatías y cardiopatías congénitas.
 3. Inmunodeficiencias.
 4. Diabéticos, personas con insuficiencia renal crónica en diálisis o con expectativas de ingresar a diálisis en los siguientes seis meses.

No podrá declararse Personal Esencial a los trabajadores comprendidos en los incisos b) y c)

Fuente:

Resolución: 2020-207-APN-MT

<https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/207.pdf>

13 Trabajos en centros de terceros

1. El departamento de Operaciones verificará que el cliente tenga su protocolo de acuerdo a ley y si no lo tuviera se seguirá el protocolo de SUCMA S.A. incluido y principalmente el protocolo de limpieza.

Si tu actividad laboral se desarrolla en un centro de trabajo de un tercero deberás ponerte en contacto con tu responsable para que te informe del protocolo Covid-19 establecido en sus instalaciones.

En caso de que exista alguna duda adicional, podrás hacer la consulta a tu supervisor zonal o contactándote con nuestras oficinas al 4773-6022 de 9 a 13 hs.



PROCOLO DE LIMPIEZA (PC 002)

LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE SUPERFICIES DE:

COCINAS

- Los elementos que se utilicen para la limpieza y desinfección de este sector deben ser exclusivos; Como guantes de tipo doméstico y paños.
- Siempre se debe realizar la higiene de las manos con agua y jabón o loción alcohólica o alcohol en gel antes de usar los guantes.

MOBILIARIO

- Aplicar solución detergente en el paño y limpiar friccionando vigorosamente las superficies de las mesas y azulejos con ayuda de agua templada (30 °C) de lo más limpio a lo más sucio y de arriba hacia abajo.
- Enjuagar con abundante agua para eliminar los residuos y el producto remanente.
- Dejar secar la superficie.
- A continuación, se procederá a desinfectar las superficies. Para ello deberá aplicarse un limpiador desinfectante y/o lavandina diluida en agua (1l:10ml) . Dejar actuar 10 minutos.
- Remover exceso con paño.

PERILLAS Y MANIJAS DE MOBILIARIO

- Luego de limpiar y desinfectar las perillas, del modo indicado anteriormente, aplique limpiador
- Dejar secar.

UTENSILIOS

- Los utensilios (platos, vasos cubiertos), deberán lavarse luego de cada uso.
- Remojar los utensilios en agua templada (30 °C) con solución detergente.
- Dejar actuar 5 minutos.
- Cepillar y enjuagar con abundante agua.
- A continuación, remoje los utensilios en un desinfectante por 10 minutos, con la finalidad de desinfectar los mismos.
- Enjuagar y dejar secar a aire.

LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE SUPERFICIES DE:

BAÑOS

- Siempre se debe realizar la higiene de las manos con agua y jabón o loción alcohólica o alcohol en gel antes de usar los guantes
- Utilizar siempre elementos de protección personal como guantes resistentes.
- Elementos Necesarios:
 - Doble balde
 - Guantes resistentes.
 - Ropa adecuada

- Solución detergente.
- Limpiador desinfectante.
- Cepillo.
- Paños de limpieza.
- Material de sustitución (jabón, toallas de papel, papel higiénico)

TÉCNICA DE LIMPIEZA: DOBLE BALDE

Para asegurar una correcta desinfección, deberá realizarse al menos, dos veces al día un proceso de limpieza con un solución detergente previo a la aplicación de un limpiador desinfectante.

- Humedecer los paños con solución detergente y limpiar de lo limpio a lo más sucio.
- Cepillar las superficies internas de los inodoros vigorosamente utilizando solución detergente. (Siempre de lo más limpio a lo más sucio)
- Enjuagar con abundante agua para eliminar los residuos y el producto remanente.
- Dejar secar la superficie.
- A continuación, se procederá a desinfectar las superficies. Utilizando un paño humedecido o rociador con el producto desinfectante sobre toda la superficie.
- Dejar actuar 10 minutos.
- Remover exceso con paño.
- Para superficies de alto contacto, como picaportes, grifos, botón de descarga, se recomienda limpiar, desinfectar, y a su vez, aplicar limpiador sanitizante de superficies, con la finalidad de brindar efecto residual.

POR ÚLTIMO, SE DEBERÁN LIMPIAR Y DESINFECTAR LOS PISOS:

PISOS

- Siempre se debe realizar la higiene de las manos con agua y jabón o loción alcohólica o alcohol en gel antes de usar los guantes.
- Utilizar siempre elementos de protección personal como guantes resistentes, etc. Técnica de Limpieza: Doble Balde.

Elementos Necesarios:

- Doble balde y mopa o trapo de piso.
- Compartimento inferior: 1 balde con agua limpia (para enjuagar la mopa o el trapo sucio) y otro balde con limpiador/desinfectante.

PROCEDIMIENTO:

- Colocarse todos los elementos de protección personal. (EPP).
- Barrer el piso correctamente, para remover la suciedad grosera. (En este punto se debe disponer de otro elemento que no produzca dispersión de partículas ambientales, no se podría barrer, se

puede utilizar un cepillo humedecido dependiendo las características de la planta física)

- Sumergir la mopa o trapo de piso en el balde que contenga un limpiador/ desinfectante .
- Limpiar/desinfectar el piso utilizando técnica de zig-zag siempre de lo más limpio a lo más sucio.
- Enjuagar frecuentemente la mopa o trapo de piso si se observa sucia en el balde de agua limpia.
- Continuar limpiando el piso con el producto limpiador/desinfectante.
- Cubrir toda la superficie, fregando el piso.
- Cambiar el agua del balde si se observa muy sucia y utilizar agua limpia con el producto limpiador/desinfectante y continuar limpiando.
- Al finalizar la actividad enjuagar la mopa / trapo de piso en el balde con agua limpia, escurrir y secar el exceso de producto.
- Dejar todos los elementos del carro limpio y secos para el otro turno.
- Limpiar y desinfectar el palo de la mopa/ secador de arriba hacia abajo.
- Los baldes limpios y desinfectados boca abajo.
- Retirarse los guantes tipo doméstico y realizar higiene de manos con loción alcohólica o alcohol en gel.

En caso de detección del coronavirus y que hayan aislado a una persona dentro del lugar de trabajo, nuestro personal NO PUEDE HACER LA DESCONTAMINACIÓN DEL LUGAR SIN AUTORIZACIÓN PREVIA DE SUCMA .

POTOCOLO ATENCIÓN AL PÚBLICO (PCO03)

Fuente: Ministerio de Salud de la Nación

Estas recomendaciones buscan prevenir la transmisión de todas las infecciones respiratorias en ámbitos de atención al público, incluyendo las infecciones producidas por coronavirus como el COVID-19.

Están destinadas a orientar sobre medidas de prevención en lugares con alto tránsito de personas como pueden ser: aeropuertos, terminales de transporte, estadios deportivos, cines, transporte público, etc.

Las medidas deben ser adoptadas como prácticas estándar para la prevención de infecciones respiratorias tales como gripe, coronavirus, entre otros, que se transmiten por gotas de saliva al hablar, toser y estornudar; y que contaminan superficies y objetos en un área de circunferencia de aproximadamente un metro.

1. RECOMENDACIONES VISUALES

En todo momento es recomendable poner a disposición del público información sobre la adecuada higiene de manos y la apropiada higiene respiratoria o manejo de la tos ante la presencia de síntomas de una infección respiratoria.

Las recomendaciones visuales suelen ser de utilidad como recordatorios en todos los puntos de acceso a las instalaciones. Se sugiere su ubicación en lugares fácilmente visibles para el público general, pasajeros, visitantes. Dependiendo del tipo de organismo o de que se trate, es deseable incluir mensajes en varios idiomas.

2. ADECUADA HIGIENE DE MANOS

Una adecuada higiene de manos puede realizarse a través de dos acciones sencillas que requieren de un correcto conocimiento de ambas técnicas:

Lavado de manos con agua y jabón o uso de soluciones a base de alcohol: Para utilizar soluciones a base de alcohol en gel las manos deben estar visiblemente limpias.

- Es importante higienizarse las manos frecuentemente y sobre todo:
 - Antes y después de manipular basura o desperdicios.
 - Antes y después de comer, manipular alimentos y/o amamantar.
 - Luego de haber tocado superficies públicas: mostradores, pasamanos, picaportes, barandas, etc.
- Después de manipular dinero, llaves, animales, etc.
- Después de ir al baño o de cambiar pañales.

Lavado de manos con agua y jabón: cuando las manos se encuentren visiblemente sucias.

- El lavado de manos requiere asegurar insumos básicos como jabón líquido o espuma en un dispensador, y toallas descartables.

Método adecuado para el lavado de manos con agua y jabón

- Para reducir eficazmente el desarrollo de microorganismos en las manos, el lavado de manos debe durar al menos 40–60 segundos.

Higiene de manos con soluciones a base de alcohol: manos visiblemente limpias

- El frotado de manos con una solución a base de alcohol es un método práctico de higiene de manos.

- Es eficiente y se puede realizar en prácticamente cualquier lado.

Método adecuado para el uso de soluciones a base de alcohol

- Para reducir eficazmente el desarrollo de microorganismos en las manos, la higiene de manos con soluciones a base de alcohol debe durar 20 – 30 segundos.

3. ADECUADA HIGIENE RESPIRATORIA

• La higiene respiratoria refiere a las medidas de prevención para evitar la diseminación de secreciones al toser o estornudar. Esto es importante, sobre todo, cuando las personas presentan signos y síntomas de una infección respiratoria como resfríos o gripe.

- Cubrirse la nariz y la boca con el pliegue interno del codo o usar un pañuelo descartable al toser o estornudar.
- Usar el cesto de basura más cercano para desechar los pañuelos utilizados.
- Limpiar las manos después de toser o estornudar.
- Los organismos deben garantizar la disponibilidad de los materiales para facilitar el cumplimiento de una adecuada higiene respiratoria en áreas de espera u alto tránsito.
- Disposición de cestos para el desecho de los pañuelos usados que no requieran de manipulación para su uso: boca ancha, sin una tapa que obligue al contacto.
- Es recomendable la disposición de dispensadores con soluciones desinfectantes para una adecuada higiene de manos.
- Las soluciones a base de alcohol son el estándar internacional por alta eficiencia demostrada.
- El lavado de manos es una opción igual de efectiva, pero debe garantizarse que los suministros necesarios estén siempre disponibles.
- También se sugiere la colocación de material gráfico que demuestre como debe realizarse la higiene de manos adecuada.

4. DESINFECCIÓN DE SUPERFICIES Y VENTILACIÓN DE AMBIENTES

- La contaminación de superficies y objetos es una de las vías más frecuentes de transmisión de las infecciones respiratorias. Se recuerda que diversas superficies deben ser desinfectadas regularmente para minimizar el riesgo de transmisión por contacto: mostradores, barandas, picaportes, puertas, etc.
- La desinfección debe realizarse diariamente y esta frecuencia, depende del tránsito y de la acumulación de personas, la época del año y la complementación con la ventilación de ambientes. Antes de aplicar cualquier tipo de desinfectante debe realizarse la limpieza de las superficies con agua y solución detergente. Esta limpieza tiene por finalidad realizar la remoción mecánica de la suciedad presente.

Limpieza húmeda

La forma sugerida es siempre la limpieza húmeda con trapeador o paño, en lugar de la limpieza seca (escobas, cepillos, etc.). Un procedimiento sencillo es la técnica de doble balde y doble trapo:

- Preparar en un recipiente (balde 1) una solución con agua tibia y solución detergente de uso doméstico suficiente para producir espuma.

Sumergir el trapo (trapo 1) en la solución preparada en balde 1, escurrir y friccionar las superficies a limpiar. Siempre desde la zona más limpia a la más sucia.

- Repetir el paso anterior hasta que quede visiblemente limpia.

- Enjuagar con un segundo trapo (trapo 2) sumergido en un segundo recipiente (balde 2) con agua con solución detergente.

Desinfección de las superficies

Una vez realizada la limpieza de superficies se procede a su desinfección.

Con esta solución pueden desinfectarse las superficies que estén visiblemente limpias o luego de su limpieza. Esta solución produce rápida inactivación de los virus y otros microorganismos

El proceso es sencillo y económico ya que requiere de elementos de uso corriente: agua, recipiente, trapeadores o paños, hipoclorito de sodio de uso doméstico (lavandina con concentración de 55 gr/litro):

- Colocar 100 ml de lavandina de uso doméstico en 10 litros de agua fría. (ó 2 cucharadas soperas por cada litro de agua fría)
- Sumergir el trapeador o paño en la solución preparada, escurrir y friccionar las superficies a desinfectar.
- Dejar secar la superficie.
- El personal de limpieza debe utilizar equipo de protección individual adecuado para limpieza y desinfección.

Ventilación de ambientes

La ventilación de ambientes cerrados, sobre todo en período invernal o de bajas temperaturas debe hacerse con regularidad para permitir el recambio de aire.

En otras circunstancias y lugares se recomienda que se asegure el recambio de aire mediante la abertura de puertas y ventanas que produzcan circulación cruzada del aire.

ANEXO I – Servicio Público de Salud

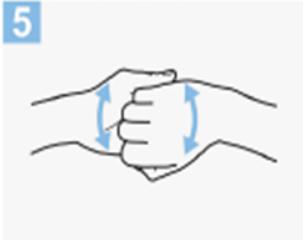
PROVINCIA - LOCALIDAD	TELEFONO
Provincia de Buenos Aires	148
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	107 Whatsapp al 11-5050-0147

Fuente: <https://www.argentina.gob.ar/coronavirus/telefonos/provincias-caba>

ANEXO II – Técnicas de LAVADO DE MANOS CON AGUA Y JABÓN

 <p>0</p>	 <p>1</p>	 <p>2</p>
<p>Mójese las manos con agua;</p>	<p>Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;</p>	<p>Frótese las palmas de las manos entre sí;</p>
 <p>3</p>	 <p>4</p>	 <p>5</p>
<p>Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;</p>	<p>Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;</p>	<p>Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;</p>
 <p>6</p>	 <p>7</p>	 <p>8</p>
<p>Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;</p>	<p>Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;</p>	<p>Enjuáguese las manos con agua;</p>
 <p>9</p>	 <p>10</p>	 <p>11</p>
<p>Séquese con una toalla desechable;</p>	<p>Sírvese de la toalla para cerrar el grifo;</p>	<p>Sus manos son seguras.</p>

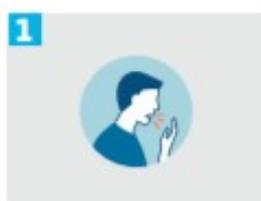
ANEXO II – Técnicas de LAVADO DE MANOS ALCOHOL

		
<p>1a</p> <p>Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies;</p>	<p>1b</p> <p>Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies;</p>	<p>2</p> <p>Frótese las palmas de las manos entre sí;</p>
		
<p>3</p> <p>Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;</p>	<p>4</p> <p>Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;</p>	<p>5</p> <p>Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;</p>
		
<p>6</p> <p>Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;</p>	<p>7</p> <p>Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;</p>	<p>8</p> <p>Una vez secas, sus manos son seguras.</p>

Anexo III – Síntomas Compatibles con Covid-19

¿Cuáles son los síntomas?

Algunos de los síntomas más comunes.



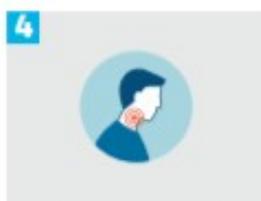
Tos



Secreción nasal



Fiebre 37,5°C



Dolor de garganta



Dificultad respiratoria



Dolores musculares



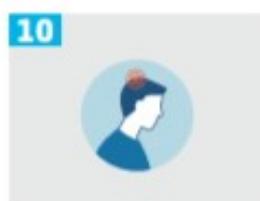
Cansancio



Pérdida del olfato



Pérdida del gusto



Cefalea



Diarrea y/o vómitos

POLÍTICA SOBRE USO INDEBIDO DE ALCOHOL Y DROGAS

INTRODUCCIÓN

Sucma S.A. reconoce que tanto la drogadicción como el alcoholismo son factores que atentan contra el bienestar y la seguridad social y familiar en toda su dimensión.

La Compañía, conciente de toda responsabilidad ante sus empleados, la sociedad y el medio ambiente, considera necesario enfatizar la seguridad en todas sus aspiraciones.

Atendiendo lo anterior, se establecen normas y criterios que todo su personal deberá ineludiblemente seguir su estricto cumplimiento.

ALCANCE

- a) la prohibición del uso inadecuado de drogas autorizadas y/o el uso de tenencia, distribución o venta de drogas ilícitas.
- b) La prohibición del uso, tenencia, distribución o venta de bebidas alcohólicas en el lugar de trabajo.
- c) En salvaguarda del bien común, medio ambiente y la seguridad general, no podrá conducir aquel personal que haya sido testeado con resultado positivo hasta cumplir íntegramente su tratamiento de rehabilitación.
- d) La Empresa identificará aquellas posiciones de trabajo que puedan generar riesgos en materia de seguridad y medio ambiente.
- e) Los empleados u operarios que se desempeñan en los puestos indicados en c) y d) serán sometidos a evaluaciones médicas o tests de alcohol y/o drogas, mediante controles realizados al azar y sin previo aviso.
Uno de los objetivos de la política es que la frecuencia del testeado al azar y sin aviso previo sea la adecuada para actuar como freno efectivo del abuso; por lo tanto, el personal que se desempeñe esas posiciones de riesgo será examinado por lo menos una vez cada 2 años, a través de un programa ya establecido.
- f) Se realizarán pruebas de detección para alcohol y drogas posterior a accidentes o cuando haya hechos o comportamientos que así lo aconsejen.
- g) Se incluirán pruebas de detección para drogas en todos los exámenes médicos a ingresantes en los niveles de jefatura y coordinación.
- h) El uso de alcohol y drogas que ocasione una incapacidad para el cumplimiento de las responsabilidades individuales, está estrictamente prohibida, dando lugar a sanciones que pueden llegar hasta la rescisión de la relación contractual.

Bajo la política, el exceso de alcohol se definirá como el contenido de 40 mg/dl o más de alcohol en sangre.

En el caso de drogas, señalamos las 6 sustancias a determinar en orina, así como los niveles de corte en nanogramos por mililitro.

- Anfetaminas 1000
- Barbituratos 200
- Benzodiazepinas 300
- Cocaína (metabolitos) 300
- Marihuana (metabolitos) 20
- Opiaceos 300

La Empresa se reserva el derecho de efectuar inspecciones sin previo aviso, en cualquiera de sus instalaciones y/o equipos, cuando existan sospechas de uso indebido de alcohol y/o drogas.

La aplicación de la presente política es de forma inmediata, a su comunicación al personal.